



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

| | | | |
|---|--|--------------|-------|
| Nº Expediente: | GST25-0112 | | |
| Título del expediente: | "SERVICIO DE DISPENSACIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES" | | |
| Tipo de procedimiento: | ABIERTO SÚPER SIMPLIFICADO | | |
| Tipo de contrato: | CONCESIÓN DE SERVICIO | | |
| Presupuesto de licitación (sin IVA): | Lote 1 (Puertos de Palma y Alcúdia): 15.360,00 €. Lote 2 (Puerto de Maó): 5.940,00 € Lote 3 (Puertos de Eivissa y La Savina): 4.875,00 € TOTAL: 26.175,00 € | | |
| Fecha: | 28 de noviembre de 2025 | Hora: | 10.20 |

| | |
|--|------------------------------|
| Levantan acta por parte del Departamento de Contratación: | Olga Peñalver de Lamo |
| | Pedro Batlle Planells |

Se procede a la apertura del Sobre administrativo (SOBRE A) y a la revisión de la Declaración Responsable de las empresas presentadas:

| Licitador | Autoriza consulta plataforma | Confidencialidad | Documentación presentada correctamente | Subsanación |
|--|------------------------------|------------------|--|-------------|
| MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. | SI | NO | SI | NO |

La empresa MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. únicamente presenta oferta al Lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia). Se comprueba que la documentación presentada en el sobre A es correcta.

No se ha presentado ninguna oferta a los lotes nº2 y nº3.

Por todo ello, se acuerda lo siguiente:

- Admitir la oferta para el Lote nº1 de la empresa MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L., con NIF B13538103.
- Proponer declarar desierto el Lote nº2 (Puerto de Maó) del contrato "SERVICIO DE DISPENSACIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS EN LAS



Autoritat Portuària de Balears

OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”, al no haberse presentado ninguna oferta dentro del plazo concedido.

- Proponer declarar desierto el Lote nº3 (Puertos de Eivissa y La Savina) del contrato “SERVICIO DE DISPENSACIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”, al no haberse presentado ninguna oferta dentro del plazo concedido.